

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 8 de febrero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: **PCOC 516/21 RGE 3791**

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Actuaciones que tiene previstas el Gobierno Regional para que se puedan reiniciar las obras de la Ciudad de la Justicia pertenecientes al Partido Judicial de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: **PCOC 535/21 RGE 4016**

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que las condiciones establecidas en los pliegos elaborados para regir la adjudicación del contrato "Servicio de vigilancia y seguridad en los edificios donde están ubicados los órganos judiciales, fiscales y demás organismos adscritos a la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas", expediente A/SER-001969/2020, garantizan el correcto funcionamiento y desarrollo del contrato.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 8 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS